

177111



EB/. -

177111

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un primer Certificado de Adición, en España, por: - MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 164.543 - título principal = UN APARATO MEDIDOR DE LIQUIDOS - a favor de la Señora, Doña Matea Palacio Pereda, residente en Bilbao /Vizcaya/, calle, Zugastinovia, 11.-



5 El presente certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 164,543, por la cual se protegía un aparato medidor de líquidos, el cual ahora se mejora ampliando sus posibilidades de empleo y mejorando su indicador de función mediante las mejoras que reivindicamos.

10 Estas consisten, por una parte, en dar al mismo cuerpo de bomba único varias entradas y varias salidas de características similares que permiten utilizar el aparato para medir líquidos de diferentes calidades, por medio de un grifo selector de forma adecuada; y, por otra parte, en que el indicador de función consiste en una  
15 larga aguja, giratoria alrededor de un punto situado en la base de la cremallera, y curvada en forma conveniente para que al desplazarse dicha cremallera, y moverse la aguja, merced a que la va recorriendo a todo su largo una guía fijada en la parte superior de la cremallera, marque, en un sector graduado, las capacidades co

177111



2. -

respondientes a los recorridos efectuados por la mencionada crema -  
llera.

Las mejoras a que nos referimos son aplicables a cualesquiera  
de las variantes que por tamaño, forma o detalle de organización  
5 pueden hacerse del aparato protegido por la indicada patente prin-  
cipal; y, también, en la misma realización de las mejoras a que aho-  
ra nos referimos, pueden hacerse modificaciones análogas, ya que,  
mientras con unas u otras modificaciones no se afecte a la esencia -  
lidad reivindicada, daran lugar a variantes igualmente comprendi -  
10 das y protegidas por los respectivos registros.

En esta idea, las adjuntas figuras se refiere únicamente a for-  
mas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos  
a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción  
de esta memoria descriptiva.

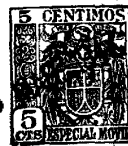
15 En la lamina 1ª, se presentan tres aspectos del aparato medi-  
dor para dos líquidos; en perspectiva, por lo que se refiere al  
conjunto del mismo, con los cortes parciales que sobre las mismas  
figuras se indican para el detalle de la doble toma de líquidos,  
para lo que a la primera de las mejoras se refiere.

20 En la segunda lámina, en dos proyecciones complementarias, se  
muestra la organización del nuevo indicador de función.

Con referencia a dichas figuras, y a las letras y números que  
en cada lámina designan los diferentes elementos que intervienen  
en la mejora a que se refieren, la descripción de éstas es como si-  
25 gue:

Por lo que se refiere a la primera mejora el aparato lleva  
en su parte inferior el grifo selector A (de forma preferentemente  
cilíndrica o troncocónica) que se maneja por la maniqueta B, y que  
lleva en su interior, en dos planos diferentes, que respectivamen -  
30 te coinciden con las posiciones de los tubos de entrada de líquido  
-t- y -t'-, una comunicación en forma de T (como la que se ve en

117111



3. - 6

5 A, en el corte -cd- de las figuras de la lámina 1<sup>a</sup>) dispuestas de modo que cuando una comunique el tubo de entrada -t- con el de salida -r-, la otra no lo haga con los -t'- y -r'-, y viceversa; y en uno y otro caso el conducto horizontal (corte cd) que establece tal comunicación, por -s- comunica con el cuerpo de bomba. De este modo, si la posición del grifo A es la indicada en el corte -cd- de las figuras -a- que venimos refiriéndonos, cuando el émbolo produzca la aspiración, se abrirá la válvula que cierra el conducto -t'-, mientras se cierra la correspondiente al -r'- y, por el contrario, cuando una vez efectuada la medida descienda el émbolo para dar salida al líquido, se cierra la válvula de -t'-, se abre la de -r'- y el líquido sale por el correspondiente grifo de salida.

10 De este modo se consigue aprovechar los dos efectos de un solo cuerpo de bomba para trasegar y medir dos (o más, si la disposición es la adecuada) líquidos con una mezcla mínima que correspon-  
15 dera a la pequeñísima cantidad de líquido anteriormente servido que puede quedar en el orificio de comunicación. (En la forma de ejecución representada como ejemplo, es de catorce milímetros de diámetro por una altura de unos tres milímetros, lo que representa una  
20 capacidad de cuatrocientos sesenta y dos milímetros cúbicos para cualquier medida que se haga).

A ese insignificante volúmen hay todavía que disminuirle la cantidad que merma la parte curva del grifo selector que encaja en el cilindro formado por el orificio de comunicación -s- ó -s'-.  
25 Resultando en definitiva que para un aparato, por ejemplo, como el representado en las figuras, la cantidad máxima de mezcla que se puede producir de una a otra medida oscila entre 0,70 % aproximadamente en la medida mínima de cincuenta centímetros cúbicos, a 0,035 % en la máxima de un litro, que el mismo realiza; cantidades  
30 ambas inapreciables, en dos líquidos de la misma clase, por muy grande que sea la diferencia de sus calidades.

111111



4. =

El grifo selector lleva tanto por la parte del comerciante como por la del público, los indicadores correspondientes para que uno y otro sepan la clase de líquido que se despacha.

Otra ventaja de la disposición que reivindicamos es que, como se ve en el corte -cd- de las figuras, los juegos de válvulas de entrada y salida quedan perfectamente accesibles para su fácil limpieza.

Por lo que se refiere a la segunda de las mejoras que reivindicamos, en las figuras de la lámina segunda; -1- representa la cubierta exterior del aparato, -2- el sector graduado, de la esfera -3- del mismo, sobre el cual la flecha indicadora -11-, de la aguja -10- marca las capacidades medidas. Dicha aguja -10-, que puede ser recta, tiene su punto de giro en el moyú inferior y va unida, mediante la horquilla -6-, a la aguja -4-, que tiene la curvatura adecuada para que al desplazarse por ella, en el movimiento de ascenso y descenso de la cremallera -9-, la guía -5-, los índices indicadores marquen las capacidades medidas. La aguja se mantiene en la posición de uso por el muelle tensor -7-. En -8- se indica el piñón de ataque de la cremallera.

De este modo el indicador se apoya en el desplazamiento íntegro de la cremallera para mostrar en todo momento la variación de la medida que se ejecuta en el aparato.

La guía 5, que mueve a la aguja -4-, puede ir practicada en una orejeta que mediante una tuerca se sujeta a la parte superior saliente de la cremallera.

N O T A

El presente Certificado primero de adición, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. = Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 164.543, caracterizadas porque, en la parte inferior del cuer-

11111



5. -

5 po de bomba único, se dispone un grifo selector de forma apropiada que mediante comunicaciones en forma de T, que lleva dispuestas en su interior en posiciones adecuadas, pone en comunicación uno y otro tubo de entrada de líquido, con el cuerpo de bomba y con el correspondiente de salida; para lo cual cada pareja de esos tubos comunica por otro horizontal atravesado por el indicado grifo selector (de acuerdo con lo indicado en el corte -cd- de las figuras de la lámina primera).

10 2. - Mejoras, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque en la parte superior de cada tubo de entrada de líquido, y en la inferior de cada uno de los de salida, en los respectivos codos de unión con el tubo horizontal de comunicación, van dispuestas las correspondientes válvulas de entrada y salida de líquidos, debajo de orificios practicados en la base del aparato que, tapados por los oportunos tapones, permiten el fácil acceso.

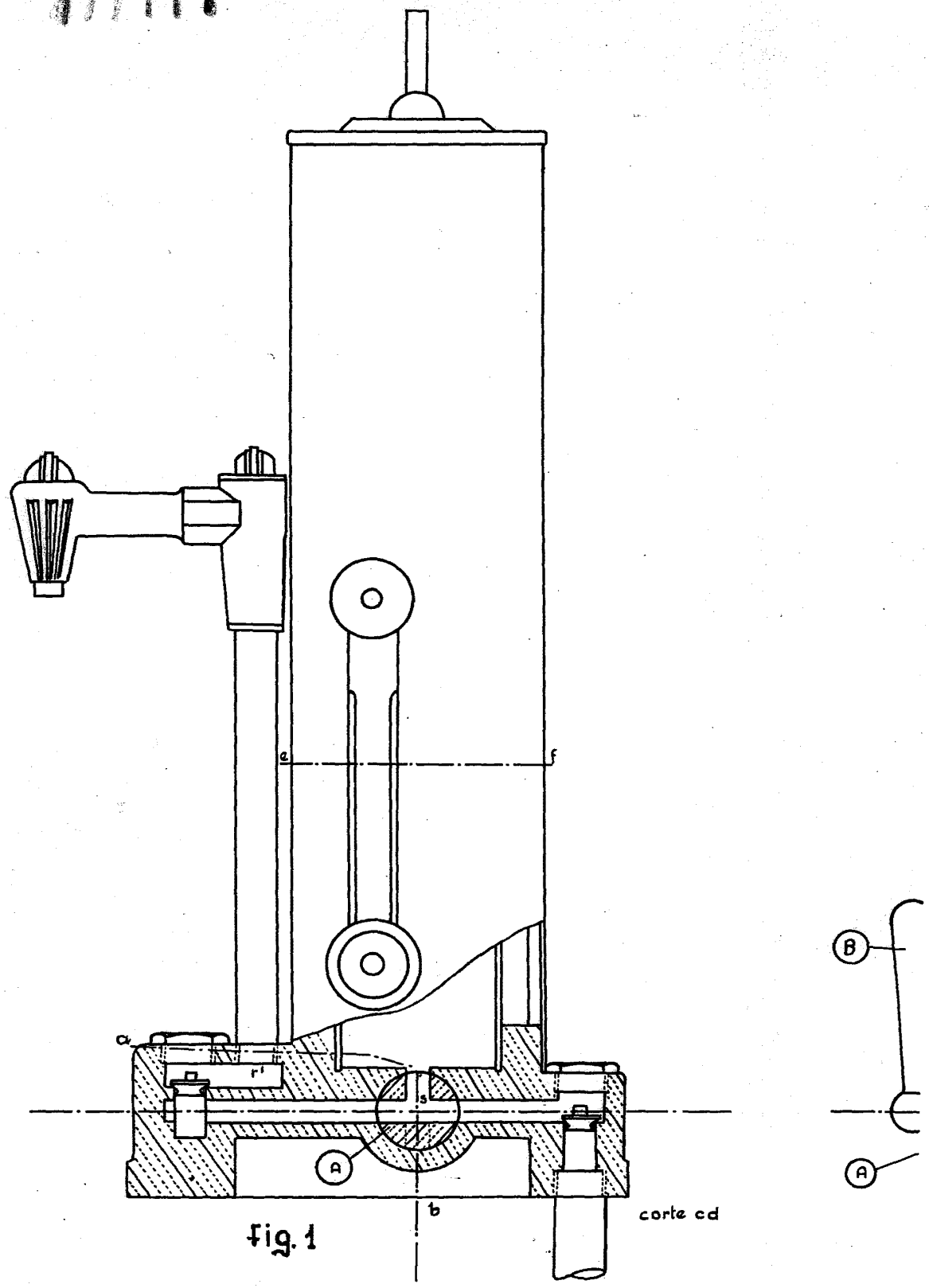
15 3. - Mejoras, caracterizadas porque, como indicador de capacidades medidas, el aparato lleva dos agujas, unidas entre sí de modo adecuado y giratorias con el punto de apoyo en el moyú inferior, una de las cuales, que puede ser recta, señala en el sector graduado de la esfera del aparato, y la otra tiene la curvatura adecuada para que al ser recorrida por una guía, convenientemente unida a la parte superior de la mencionada cremallera, al ascender y descender ésta, de lugar a que se desplacen las indicadas agujas marcando dichas capacidades medidas.

20 4. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 164.543 = título principal = UN APARATO MEDIDOR DE LÍQUIDOS =.

25 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y planos adjuntos, la cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas por una sola de sus caras

30 Madrid, 6 de Marzo de 1947.-

977111



9/3

213

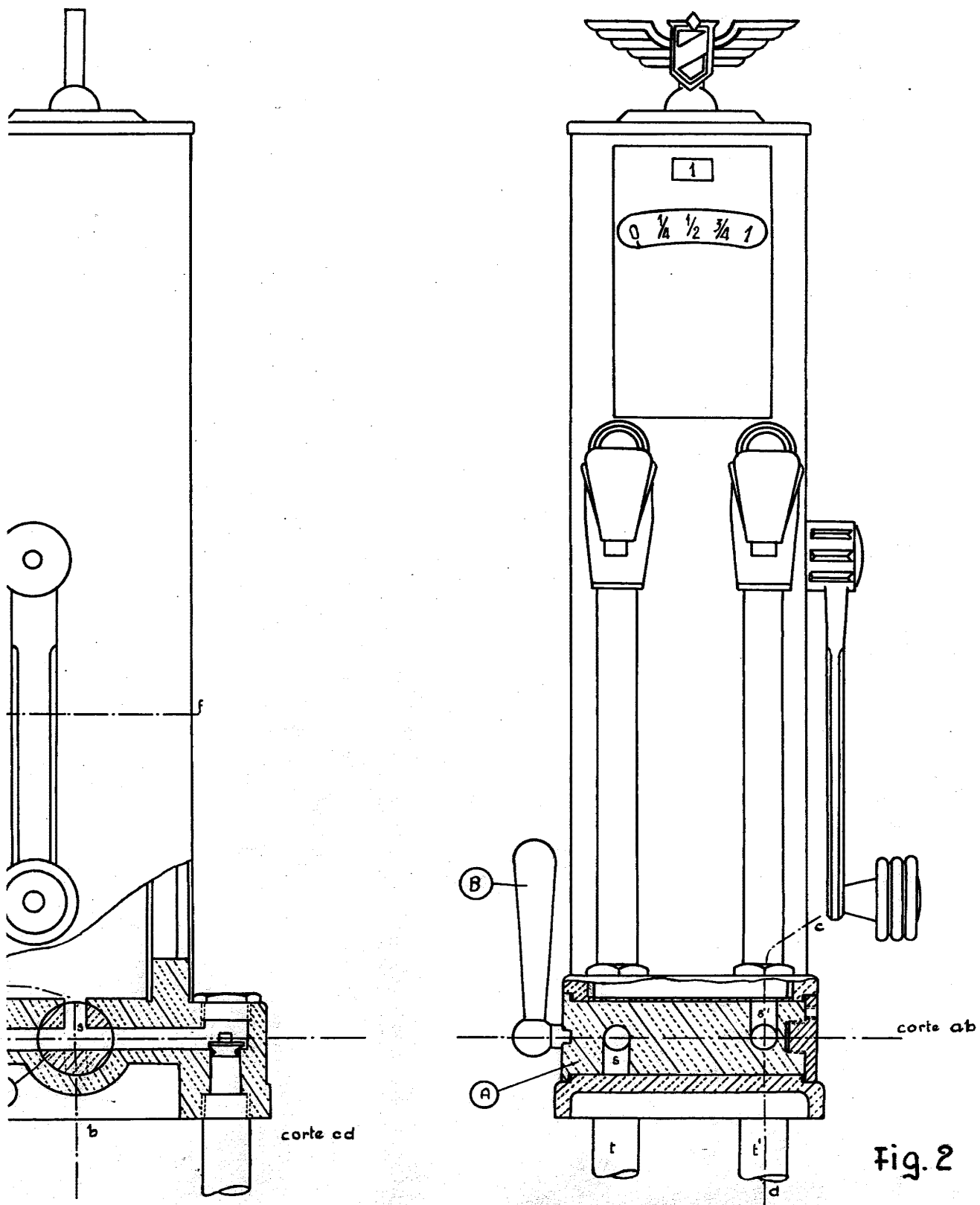


Fig. 2

3/3

177111

177111

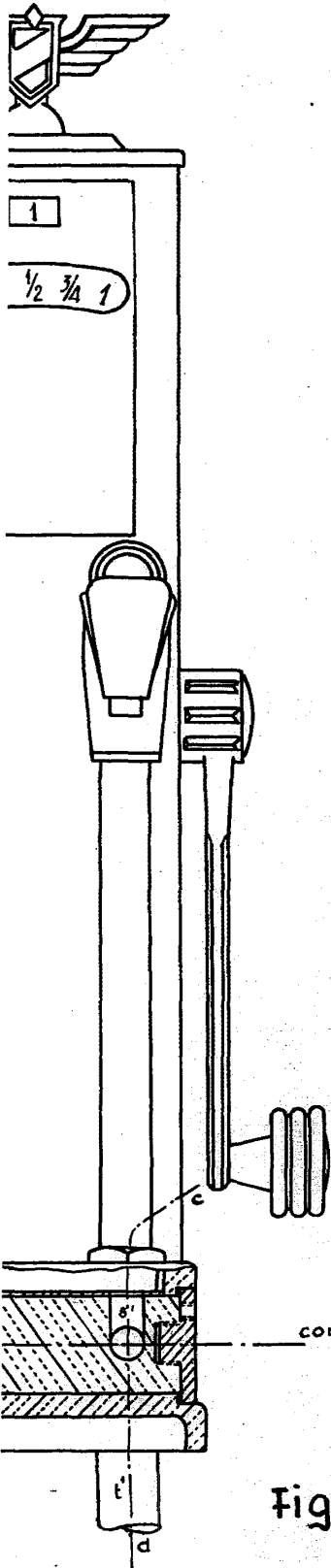
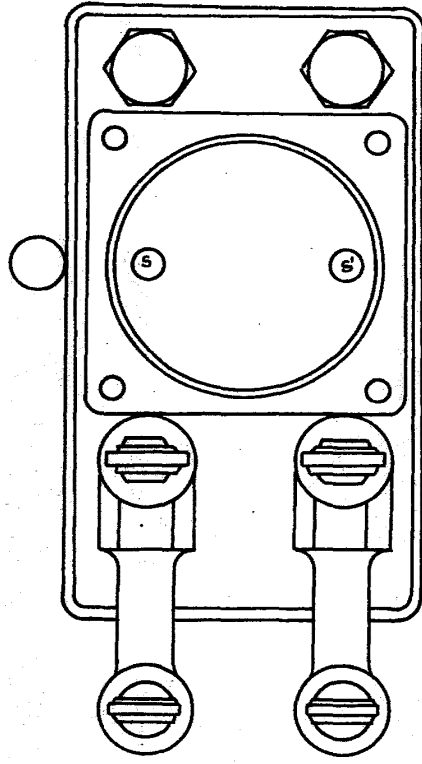


Fig. 2



corte ef

Fig. 3

Escala  $\frac{1}{2}$   
*[Handwritten signature]*

777111

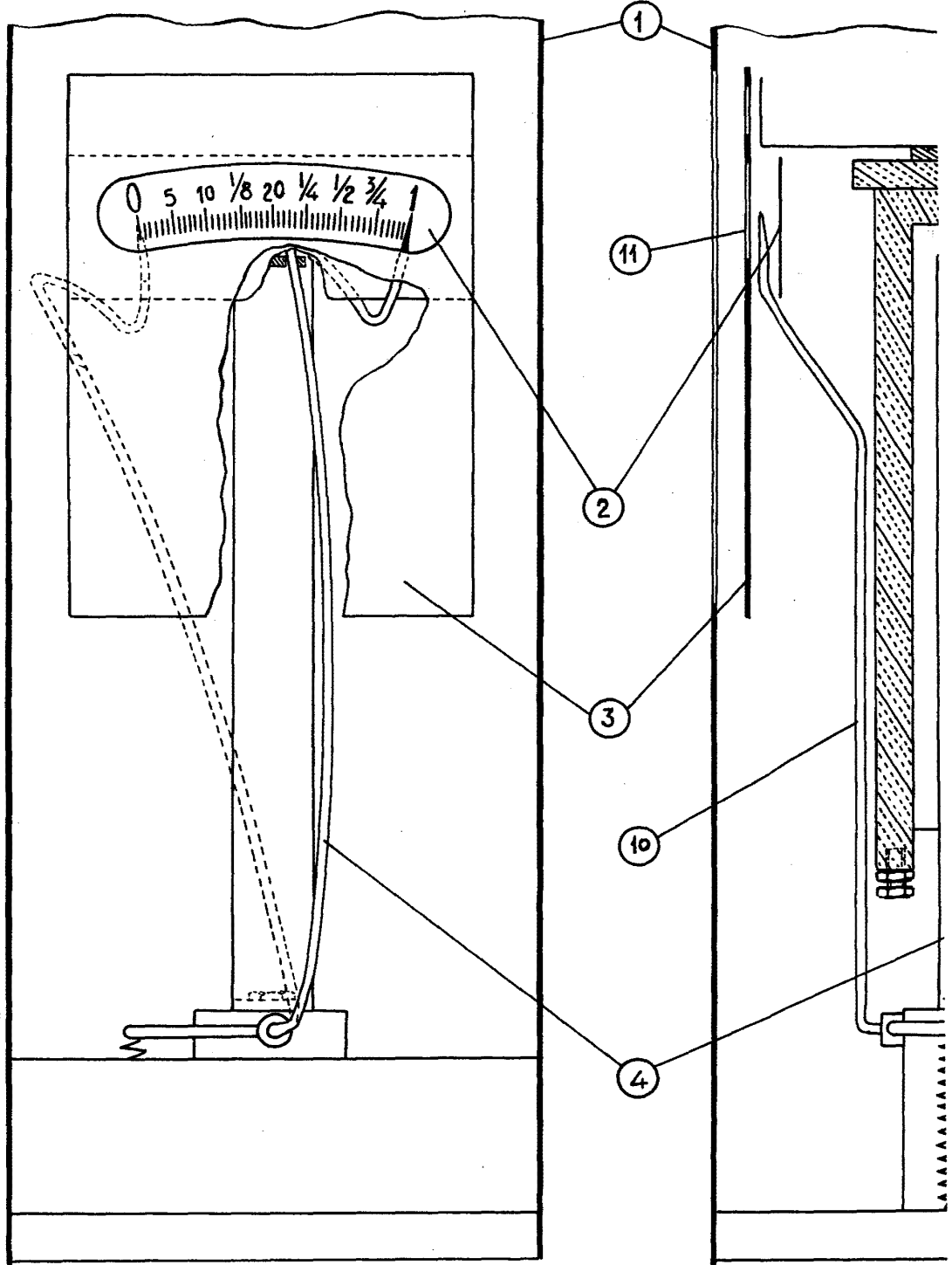


Fig. 4

Fi

1/2

2/2

177-112

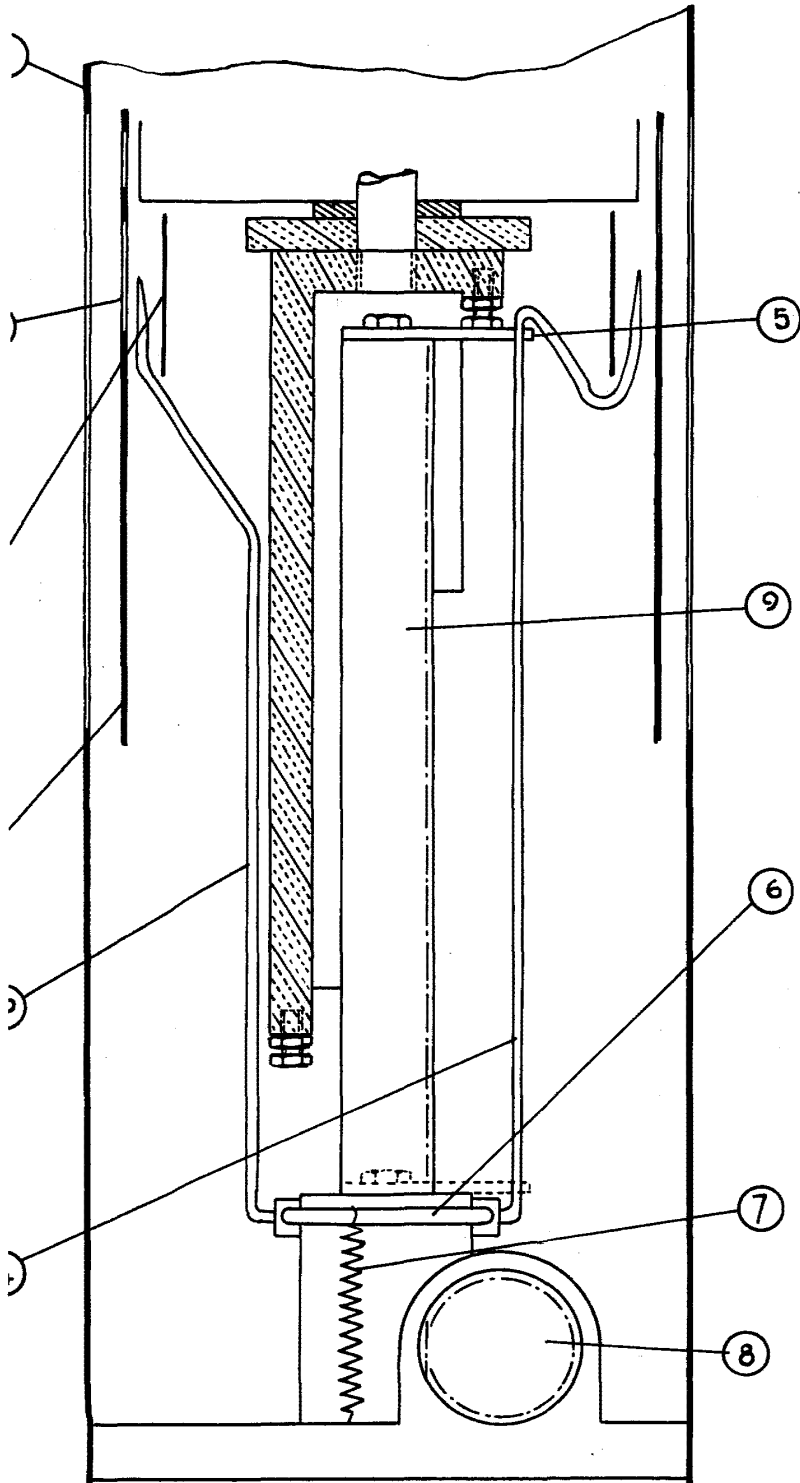


Fig. 5

Escala 1/1  
*[Signature]*